DNCP/DNC N° 22884 /2016

Asunción, 17 de agosto de 2016

Señor
ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Unidad Operativa de Contratación
Universidad Nacional de Asunción - Rectorado
Presente

Ref.: Adjudicación - ID N°: 311460
Descripción: Adquisición de Artículos de Plomería para el Rectorado de la UNA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- Para los próximos procesos recomendamos hacer constar en acta las documentaciones presentadas, en especial aquellas de carácter sustancial, a fin de cumplir con la reglamentación que establece que en momento de apertura de ofertas debe realizarse una verificación meramente cuantitativa, la cual debe quedar establecida en acta; asimismo, indicamos a la convocante tener en cuenta en sus próximos procesos el plazo establecido en el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Encargada de Despacho

DNC/ADJ/LC